

INFORME DE ANÁLISIS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN ASOCIADOS A INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS

INTRODUCCIÓN:

En el ejercicio del seguimiento de la gestión del riesgo en la entidad, se realiza el siguiente análisis enfocado en estudiar la materialización de riesgos de corrupción asociados a investigaciones disciplinarias realizadas durante la vigencia 2021; para este análisis se utilizará como fuente la base de datos de investigaciones disciplinarias abiertas suministradas por la oficina de Control Disciplinario Interno en el oficio de respuesta con radicado N° 1.03-52 2022010969.

RESULTADOS:

En relación a la cantidad de investigaciones disciplinarias abiertas en la entidad durante el año 2021, se cuenta con la apertura de 265 actuaciones disciplinarias (contando indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias) por diversas irregularidades en la administración central de la Gobernación y en las instituciones educativas de los municipios no certificados en educación. Se aclara que estos 265 procesos actualmente están siguiendo su correspondiente etapa procesal conforme a la Ley 734 de 2002 y ninguno ha llegado a sanción.

Así mismo se precisa que todos los 265 procesos iniciados en la vigencia 2021 versan sobre hechos de corrupción, toda vez que la palabra “corrupción” en sentido amplio abarca la totalidad de las conductas previstas con falta disciplinaria en la Ley 734 de 2002.

Los casos disciplinarios sancionados con fallo durante el año 2021 hacen referencia a investigaciones abiertas en las vigencias anteriores con un total de 22 fallos distribuidas en procesos del año 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, así:

Porcentaje %

